

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVESAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA DKPLAST S.A CELEBRADA AL 14 DE JULIO DEL 2020

En la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de Abril del dos mil dieseis , a los 11h25 am, en el domicilio de la compañía, ubicada entre las calles Eucalipto y Cuadros, Solar 8 de la Manzana 1 de la vía que conduce a cantón Daule Orellana , se reúne los accionistas d DKPLAST S.A con el objeto de constituirse en la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, sin los requerimientos de previa convocatoria, puesto que están presentes los accionistas que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, y a su vez están de acuerdo con los asuntos a tratar, que son: 1) Informe del Comisario sobre el Ejercicio Económico del 2019; 2) Informe del Gerente General respecto al Ejercicio Económico del 2019; y. 3) Conocimiento y Resolución sobre el Balance General relacionado sobre el Ejercicio Económico del 2019, con su Estado de Pérdidas y Ganancias. Todo lo anterior de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías. – Preside la sesión, la Presidenta Ejecutiva de la compañía, señora Ximena Roxana Zambrano Luque, y actúa como secretario el Gerente General, el señor Andrei Katz Nusbaum. Disponiendo la presidencia que el señor secretario elabore la lista de asistentes, la misma que fue la siguiente señora, Ximena Roxana Zambrano Luque, propietaria de una acción, ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, el señor Andrei Katz Nusbaum, propietario de nueve mil novecientas noventa y nueve acciones, ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

La presidencia declara legalmente instalada la junta general disponiendo se pase a considerar el primer tema de sesión que es: informe del comisario sobre el ejercicio económico del 2019. La presidencia dispone que por secretaria se lea el informe del comisario, lo que así se hace; informe que es aprobado sin observación por los accionistas que conforman la Junta General a continuación la presidencia dispone se pase a considerar, el segundo tema de la sesión, que es informe de Gente General respecto al ejercicio económico del 2019.

Por secretaria se lee el informe del gerente general respecto el mismo que después de varias exposiciones, es aprobado por unanimidad de los accionistas que conforman la totalidad del capital social. Posterior mente se pasa a tratar y conocer el tercer y último tema de la sesión que es: conocimiento y resolución sobre el balance relacionado sobre el ejercicio económico del 2019 con su estado de pérdidas y ganancias se revisan y analizan las diferentes cuentas y rubros del balance así como el estado de cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio del 2019 resolviendo la junta general con la totalidad del capital social aprobar el balance general del año 2019, con su estado de pérdidas y ganancias no habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la cual luego de ser leída, fue aprobada por unanimidad del capital asistente a esta junta general. f) Andrei Katz Nusbaum, gerente general Accionistas; y, f) Ximena Roxana Zambrano Luque, Presidente Ejecutivo –accionista-

CERTIFICO: Que la copia del acta de junta general ordinaria universal de accionistas de la compañía DKPLAST S.A que antecede, es igual a su original
Guayaquil, 14 de julio del 2020

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke, positioned above the typed name.

Andrei Katz Nusbaum

Gerente General- secretario

Accionista

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVESAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA DKPLAST S.A CELEBRADA AL 11 DE ABRIL DEL 2017

En la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de Abril del dos mil dieseis , a los 11h55 am, en el domicilio de la compañía, ubicada entre las calles Eucalipto y Cuadros, Solar 8 de la Manzana 1 de la vía que conduce a cantón Daule Orellana , se reúne los accionistas d DKPLAST S.A con el objeto de constituirse en la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, sin los requerimientos de previa convocatoria, puesto que están presentes los accionistas que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, y a su vez están de acuerdo con los asuntos a tratar, que son: 1) Informe del Comisario sobre el Ejercicio Económico del 2016; 2) Informe del Gerente General respecto al Ejercicio Económico del 2016; y. 3) Conocimiento y Resolución sobre el Balance General relacionado sobre el Ejercicio Económico del 2016, con su Estado de Pérdidas y Ganancias. Todo lo anterior de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías. – Preside la sesión, la Presidenta Ejecutiva de la compañía, señora Ximena Roxana Zambrano Luque, y actúa como secretario el Gerente General, el señor Andrei Katz Nusbaum. Disponiendo la presidencia que el señor secretario elabore la lista de asistentes, la misma que fue la siguiente señora, Ximena Roxana Zambrano Luque, propietaria de una acción, ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, el señor Andrei Katz Nusbaum, propietario de nueve mil novecientas noventa y nueve acciones, ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

La presidencia declara legalmente instalada la junta general disponiendo se pase a considerar el primer tema de sesión que es: informe del comisario sobre el ejercicio económico del 2016. La presidencia dispone que por secretaria se lea el informe del comisario, lo que así se hace ; informe que es aprobado sin observación por los accionistas que conforman la Junta General a continuación la presidencia dispone se pase a considerar, el segundo tema de la sesión, que es informe de Gente General respecto al ejercicio económico del 2016.

Por secretaria se lee el informe del gerente general respecto el mismo que después de varias exposiciones, es aprobado por unanimidad de los accionistas que conforman la totalidad del capital social. Posterior mente se pasa a tratar y conocer el tercer y último teme de la sesión que es: conocimiento y resolución sobre el balance relacionado sobre el ejercicio económico del 2016 con su estado de pérdidas y ganancias se revisan y analizan las diferentes cuentas y rubros del balance así como el estado de cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio del 2016 resolviendo la junta general con la totalidad del capital social aprobar el balance general del año 2016, con su estado de pérdidas y ganancias no habiendo otro asunto que tatar, se concede un receso para l redacción del acta, la cual luego de ser leída, fue aprobada por unanimidad del capital asistente a esta junta general .

Andrei Katz Nusbaum

Gerente General- secretario

Accionista